

de los asfaltados de las calles de San Jerónimo, Narrieta, y aceras de la Avenida de la Libertad.

Al permiso que solicita don Ulpiano Gurruchaga para explotar una cantera en Iguelde.

Concedido con las condiciones reglamentarias.

A la instancia de don Ramón Cortazar solicitando permiso para modificar el trazado del camino carretil que desde Oriamendi pasando por Olio se dirige a Recalde.

Aprobado con las condiciones impuestas por el Ayuntamiento de Iruñe y poniéndose de acuerdo con el único reclamante.

Asunto que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.—Informe de la comisión de Gobernación a la memoria presentada por los señores Sarasola y Vidaur referente al problema de las basuras.

El señor Salazar dice que pidió quedara ocho días sobre la mesa no para combatirlo sino para enterarse de la parte gráfica que acompaña a la Memoria y que después de enterado se ratificó en el voto de gracias que ya se acordó en la sesión anterior para los señores Sarasola y Vidaur.

Pero ha oído decir fuera del Ayuntamiento que se establecerá un impuesto de 1,50 pesetas por caja y vehículo y pide que por quien correspondiera se aclarara este extremo.

El señor Elósegui dice que la Comisión encontró como se encuentran siempre en los nuevos procedimientos higiénicos dificultades que obligan a no implantarlos por primera vez sino a manera de ensayo.

En cuanto al impuesto, ya lo indica el informe de la Comisión al decir que el Ayuntamiento deberá implantarlo sin determinar su cuantía y haciendo constar que será módico.

En Berlín, el Ayuntamiento no se preocupa de estos asuntos porque hay una sociedad encargada de explotarlo; pero en cambio, hay otras poblaciones como Dresden, que invierten en esto en estas atenciones sumas fabulosas. Y es muy útil, que contribuya a los gastos de esta obra que haya de aprovecharse en sus beneficios.

En este sentido dice que el Ayuntamiento debería establecer un impuesto, pero que hasta ahora nada acordado en concreto.

El señor Ducloux dice que el impuesto de 1,50 pesetas por caja y vehículo le parece excesivo. Pide que quede ocho días sobre la mesa el informe.

A petición de algunos concejales se vuelve a dar lectura al informe.

El señor Arrese pregunta quién va a costear las cajas.

El señor Elósegui contesta que quien haya de beneficiarse de ellas, aunque el Ayuntamiento se imponga el sacrificio de contribuir a los gastos.

El Ayuntamiento traerá las cajas que se necesitan para hacer el ensayo en la quinta zona, pero las demás se construirán en esta población favoreciendo así la industria local.

El señor Inciarte dice si el ensayo se hace en la parte nueva de la población es natural que resulte bien por ser la más sana; y que debe hacerse el ensayo en la parte vieja porque si en ésta da buen resultado mejor lo dará en la parte nueva, pero no viceversa.

Contesta el señor Elósegui que como al ensayo ha de ir anejo el impuesto, no ha querido la Comisión gravar a la clase menos acomodada que vive en la zona elegida por el señor Ducloux sino a los que por su posición pueden satisfacerlo mejor sin que les resulte tan oneroso.

Declarado por el señor alcalde suficientemente discutido el asunto, se aprueba el informe por unanimidad.

Terminada la orden del día el señor Inciarte anuncia para el día 19 la amortización de 31 obligaciones y para el 2 de Enero el pago del cupón.

El señor Acha recuerda que hace siete años se extendió la epidemia tifóidea en esta ciudad por causa de las aguas y denuncia que en las escuelas de Azañeta se está bebiendo un agua infecta é impropia. Recuerda que hace tiempo se presentó al Ayuntamiento un informe para aprovechar el salto de aguas de Landarbaso y pide que se rescusite ese informe y se traiga a la próxima sesión del Ayuntamiento.

Por unanimidad se acuerda así. Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

Maxima del día

Dios reina en el alma pacífica y desinteresada.

DE VITORIA

(POR TELEFONO)

DE NUESTRO CORRESPONSAL 1 m.

DE VISITA

Procedentes de Pamplona y con objeto de pasar las fiestas de Navidad con el general Ordoñez, han llegado a esta ciudad varios individuos de su familia.

EJECUAS

Hoy se han celebrado en esta ciudad honras fúnebres por el eterno descanso del alma del que en vida fué Arzobispo de Santiago de Cuba, Fray Francisco Saenz de Urturi.

LOS AGRACIADOS

Son muchos los que han de participar del premio que en el sorteo de la lotería de ayer correspondió a esta ciudad.

No se conocen los nombres ni se ha tomado con interés el conocimiento, atendida la poca importancia del premio.

Boletín local

Registro civil

En el registro civil se hicieron ayer siguientes inscripciones:

Nacimientos

Ignacio Ugaldé y Aguirrebengoa. Luisa Amatruain y Arnaiz. María Jaureginalza y Jaca.

Funciones

Juana Caperochipi Iturralde. María Balanzategui y Olarte. Santiago Arramendi Larrañaga. Josefa Echegoyen.

Gran Casino

Concierto por la orquesta que dirige el maestro Larrocha, con el siguiente programa:

A LAS OCHO Y MEDIA DE LA TARDE

Primera parte

1.º «La Giralda», marcha andaluza.—Juarraz. 2.º (a) La Princesse Nocturne, cont.—Chillemont. (b) Sereñade de clowns, pizzicati.

3.º «Fra-Diavolo», overtura.—Auber.

Segunda parte

4.º Danza Macabra, poema sinfónico.—Saint-Saens. 5.º (a) Moderato.—Boellman. (b) Andantino.

A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA NOCHE

Primera parte

1.º Marche Viennoise.—Popy. 2.º «La Colombe», entreacto.—Gounod. 3.º «El Caid», overtura.—Thomas.

Segunda parte

4.º Idylle Provencale.—Cairanne. 5.º Polaca.—Brull. 6.º Tannhauser, fantasa.—Wagner.

NOTA de San Sebastián

Ayer hubo en este puerto el siguiente movimiento de buques:

Entradas

Vapor «Pinzón», procedente de Amberes. Vapor «Herrera», de Hamburgo. Vapor «Ana», de Gijón. Balandra «San Juan Bautista», de Zumaya.

Salidas

Vapores «Herrera», «Pinzón» y la balandra «San Juan de Dios», para Zumaya.

Recaudación

En concepto de arbitrios se recaudaron anteaer en la alhóndiga pesetas 1.931,25. Lo cobrado en el matadero ascendió a 823,04.

Mareas

Pleamar: A las 4,36 m. y 5,00 t. Bajamar: A las 10,48 m. y 11,20 n.

El tiempo

Las observaciones meteorológicas hechas anteaer por el observatorio de esta ciudad, son las siguientes: Latitud geográfica, 43°-19'-0". Longitud al E de Madrid, en arco, 1°-41'-30"; en tiempo, 6°-46". Altitud del observatorio, 20 metros.

Presión atmosférica.—Barómetro corregido: A las nueve, 775,96. A las quince, 775,59. La presión atmosférica con relación a las quince de ayer ha disminuido. La presión atmosférica media en esta ciudad es de 761,8.

Temperaturas centesimales máximas: Al sol, 9,4. A la sombra 9,0. Temperaturas centesimales mínimas: Al reflector, 0,0. A la sombra, 0,5. Al reflector, 0,0. La temperatura media anual en esta ciudad es de 14,2 grados. Dirección dominante del viento, NO.

Velocidad media en kilómetros diarios, 64,6. Lluvia expresada en milímetros, 0,0.

Importante

Volvemos a rogar a los que nos favorecen con sus correspondencias que todo lo referente a Redacción venga a nombre del SR. DIRECTOR DE EL CORREO DE GUIPUZCOA;

y lo que se refiere a Administración, cuentas, anuncios, giros, etc., etc. al SR. ADMINISTRADOR DE EL CORREO DE GUIPUZCOA, sin nombres propios ningunos.

Aviso importante

Don Ascensio M. Imaz pone en conocimiento de los consumidores de BOVELL, que cada botellón tarro de este extracto lleva un cupón, y que 21 chelines en estos cupones dan derecho a un magnífico cuadro (sin marco) como el que se exhibe en el escaparate de la tienda de ultramarinos de don Elias Arruebarrena, Peñafior número 12, siendo distintos los cuadros que se regalau cada trimestre.

DE PAMPLONA

(Por teléfono)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

2. m.

ESCANDALO

Ayer tarde a las dos y media de la tarde se promovió un fuerte escándalo con motivo de un incidente ocurrido entre una muchacha y un caballero.

Parece que lo ocurrido fué lo siguiente:

Hallábanse varias señoras hablando con el caballero citado en las inmediaciones del portal de Francia cuando pasó por cerca del grupo una muchacha que dirigió a aquel algunas frases que le molestaron y entonces el caballero le dió un golpe con un paraguas en la cabeza pero sin causarle lesión alguna.

Así relatan el suceso cuantas personas lo presenciaron.

SIN NOVEDAD

Ayer no se nos facilitó nota alguna en el gobierno civil lo que prueba que no ha ocurrido novedad en los pueblos de esta provincia.

EL ALCALDE DE VIAJE

En el tren correo de esta tarde ha salido para Madrid el señor Viñaz.

Dícese que su viaje obedece a motivos políticos y aun hay algún malicioso que irónicamente dice que va llamado para encargarse de un gobierno civil.

Solo falta que resulte verdad lo que se dice en son de mofa.

RETRASADOS

Con objeto de recoger las actas electorales de los pueblos de Villanueva de Aezcoa, San Adrián y Cadreita que no las han remitido, han salido para dichos pueblos delegados de la Diputación.

BUENA PIEZA

Dicen de Arriba que con objeto de dar una batida a los jabales han salido los cazadores de dicho pueblo, matando don Juan Bautista Otamendi uno de aquellos paquidermos de 80 kilos de peso.

La res fué conducida atravesada en un mulo al domicilio del cazador en medio de gran alegría.

DE BILBAO

(POR TELEFONO)

DE NUESTRO CORRESPONSAL

12, 10, 15 n.

UNA PROPUESTA

El tribunal que ha entendido en las oposiciones para la plaza de oficial de la sección de Fomento de esta secretaría municipal ha propuesto para dicha plaza al opositor don Emilio Achutegui, empleado, como los demás, de la casa.

DENUNCIAS

Por el Juzgado del Centro de esta villa se instruye sumario sobre excitación a la sedición por el semanario «Patria» al reseñar una fiesta de la Juventud Vasca.

Además ha sido denunciado dicho semanario por la publicación de cuatro ó cinco artículos en su último número los cuales se han creído penales.

LLEGADA

Ha llegado procedente de Madrid el diputado a Cortes don Félix Iturriga.

FIESTA RELIGIOSA

En la iglesia parroquial de San Nicolás se ha celebrado esta mañana una solemne función religiosa en honor de Nuestra Señora de Guadalupe, organizada por la colonia Mexicana residente en esta villa.

El sermón ha estado a cargo del presbítero don Antonio Echeverría.

UN CHOQUE

En Dos Caminos han chocado esta mañana un tranvía de los que hacen el recorrido entre esta villa y Durango y una vagonesa de la fábrica «La Vasconia».

El conductor del tranvía Mariano Osaneiro ha resultado con heridas de gravedad.

DESGRACIA

A consecuencia de haber recibido una descarga eléctrica ha muerto en Ba una mujer llamada Dominga.

OTRA DESGRACIA

En la mina «Peñascal» ha ocurrido un desprendimiento, alcanzando una piedra al obrero Manuel Mendez ocasionándole una grave herida en la cabeza.

DETENCION

La guardia civil de Orozco ha detenido a José Olazagoitia que amenazó al celador de arbitrios de dicho pueblo al intentar detenerlo por introducir contrabando.

LOS BLASFEMOS

Hoy han sido detenidos cinco individuos por blasfemar y escandalizar en la vía pública.

DENUNCIADO

Lo ha sido el hijo del dueño de un café situado en la calle de Hurtado de Amezaga el cual al ser requerido por guardia municipal por faltar a las ordenanzas se insolentó con él amenazándole de muerte.

NUOVO VAPOR

Está a punto de terminarse en los astilleros de la Sociedad Euzkalduna el vapor «Sestao» cuya botadura al agua se verificará el día 14, para lo cual se ha solicitado la correspondiente autorización.

El acto promete verse muy concurrido y revestir gran importancia.

EXAMENES

El día 2 de Enero darán principio en la Comandancia de Marina los exámenes para pilotos.

En la Junta de la Asociación Vizcaína de Caridad, se ha dado hoy cuenta de un donativo de 800 pesetas

hecho por don Pedro López, rico propietario natural de Gordijuela y residente en la República Argentina.

LAS CORTES

(POR TELEFONO)

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid, 11.

Congreso

Preside la sesión el marqués de Vega Armijo.

El ministro de la Gobernación presenta un proyecto reformando la vigente ley de caza.

También se da lectura a otro proyecto reglamentando la emigración.

El señor Menéndez Pailarés habla de los sucesos de Valencia y de la actitud del alcalde de aquella población.

El señor Moret contesta que el Gobierno está dispuesto a satisfacer las justas aspiraciones de los valencianos concediéndoles la fábrica de tabacos, pero siguiendo para ello los trámites reglamentarios que el Gobierno no puede atropellar.

El señor Maura (D. Gabriel) pregunta si es cierto que se ha establecido una factoría francesa en las inmediaciones de Melilla.

Contéstale el duque de Almodovar que es cierto y que con este motivo se ha hecho ya una reclamación amistosa al gobierno francés.

El señor Soriano pregunta si es cierto que ha dimitido el alcalde de Valencia.

Con este motivo censura duramente al gobierno y al Poder central de quien dice que no hace o ra cosa más que oponer dificultades a todo lo que sea beneficioso.

Contéstale el señor duque de Almodovar diciendo que no es exacta la nota oficiosa publicada por el alcalde valenciano.

Dice que ha oído o de la dimisión del alcalde pero que oficialmente nada sabe.

Durante el discurso del señor Moret, el señor Soriano que emplea el lenguaje peculiar suyo, interrumpe con frecuencia y el señor Moret, molesto por tanta interrupción, le dice malhumorado: Ahora hablo yo y Su Señoría debe escucharme.

El señor Soriano, que se sienta serio con el varapalo del señor Moret, pregunta al señor Gasset si es exacta la nota oficiosa del alcalde de Valencia.

El señor Gasset contesta que eso no es su incumbencia.

El señor Soriano: Pues «El Imparcial» la ha publicado.

El señor Gasset: Pero yo no dirijo «El Imparcial».

El señor Soriano reproduce la pregunta que hizo días pasados sobre la contribución que paga el señor Montero Ríos en Pontevedra.

El conde de Romanones le contesta que esa misma denuncia la hizo el día 4; que a consecuencia de ella se han pedido la cédula personal y los recibos de la contribución que puede dar el señor Soriano cuando quiera; ahora falta que él demuestre la exactitud de su denuncia para no hacerse acreedor a un calificativo poco halagüeño.

El conde de Romanones le contesta que esa misma denuncia la hizo el día 4; que a consecuencia de ella se han pedido la cédula personal y los recibos de la contribución que puede dar el señor Soriano cuando quiera; ahora falta que él demuestre la exactitud de su denuncia para no hacerse acreedor a un calificativo poco halagüeño.

El conde de Romanones le contesta que esa misma denuncia la hizo el día 4; que a consecuencia de ella se han pedido la cédula personal y los recibos de la contribución que puede dar el señor Soriano cuando quiera; ahora falta que él demuestre la exactitud de su denuncia para no hacerse acreedor a un calificativo poco halagüeño.

El conde de Romanones le contesta que esa misma denuncia la hizo el día 4; que a consecuencia de ella se han pedido la cédula personal y los recibos de la contribución que puede dar el señor Soriano cuando quiera; ahora falta que él demuestre la exactitud de su denuncia para no hacerse acreedor a un calificativo poco halagüeño.

El conde de Romanones le contesta que esa misma denuncia la hizo el día 4; que a consecuencia de ella se han pedido la cédula personal y los recibos de la contribución que puede dar el señor Soriano cuando quiera; ahora falta que él demuestre la exactitud de su denuncia para no hacerse acreedor a un calificativo poco halagüeño.

El conde de Romanones le contesta que esa misma denuncia la hizo el día 4; que a consecuencia de ella se han pedido la cédula personal y los recibos de la contribución que puede dar el señor Soriano cuando quiera; ahora falta que él demuestre la exactitud de su denuncia para no hacerse acreedor a un calificativo poco halagüeño.

El conde de Romanones le contesta que esa misma denuncia la hizo el día 4; que a consecuencia de ella se han pedido la cédula personal y los recibos de la contribución que puede dar el señor Soriano cuando quiera; ahora falta que él demuestre la exactitud de su denuncia para no hacerse acreedor a un calificativo poco halagüeño.

El conde de Romanones le contesta que esa misma denuncia la hizo el día 4; que a consecuencia de ella se han pedido la cédula personal y los recibos de la contribución que puede dar el señor Soriano cuando quiera; ahora falta que él demuestre la exactitud de su denuncia para no hacerse acreedor a un calificativo poco halagüeño.

El conde de Romanones le contesta que esa misma denuncia la hizo el día 4; que a consecuencia de ella se han pedido la cédula personal y los recibos de la contribución que puede dar el señor Soriano cuando quiera; ahora falta que él demuestre la exactitud de su denuncia para no hacerse acreedor a un calificativo poco halagüeño.

El conde de Romanones le contesta que esa misma denuncia la hizo el día 4; que a consecuencia de ella se han pedido la cédula personal y los recibos de la contribución que puede dar el señor Soriano cuando quiera; ahora falta que él demuestre la exactitud de su denuncia para no hacerse acreedor a un calificativo poco halagüeño.

El conde de Romanones le contesta que esa misma denuncia la hizo el día 4; que a consecuencia de ella se han pedido la cédula personal y los recibos de la contribución que puede dar el señor Soriano cuando quiera; ahora falta que él demuestre la exactitud de su denuncia para no hacerse acreedor a un calificativo poco halagüeño.

El conde de Romanones le contesta que esa misma denuncia la hizo el día 4; que a consecuencia de ella se han pedido la cédula personal y los recibos de la contribución que puede dar el señor Soriano cuando quiera; ahora falta que él demuestre la exactitud de su denuncia para no hacerse acreedor a un calificativo poco halagüeño.

El conde de Romanones le contesta que esa misma denuncia la hizo el día 4; que a consecuencia de ella se han pedido la cédula personal y los recibos de la contribución que puede dar el señor Soriano cuando quiera; ahora falta que él demuestre la exactitud de su denuncia para no hacerse acreedor a un calificativo poco halagüeño.

El conde de Romanones le contesta que esa misma denuncia la hizo el día 4; que a consecuencia de ella se han pedido la cédula personal y los recibos de la contribución que puede dar el señor Soriano cuando quiera; ahora falta que él demuestre la exactitud de su denuncia para no hacerse acreedor a un calificativo poco halagüeño.

El conde de Romanones le contesta que esa misma denuncia la hizo el día 4; que a consecuencia de ella se han pedido la cédula personal y los recibos de la contribución que puede dar el señor Soriano cuando quiera; ahora falta que él demuestre la exactitud de su denuncia para no hacerse acreedor a un calificativo poco halagüeño.

El conde de Romanones le contesta que esa misma denuncia la hizo el día 4; que a consecuencia de ella se han pedido la cédula personal y los recibos de la contribución que puede dar el señor Soriano cuando quiera; ahora falta que él demuestre la exactitud de su denuncia para no hacerse acreedor a un calificativo poco halagüeño.

El conde de Romanones le contesta que esa misma denuncia la hizo el día 4; que a consecuencia de ella se han pedido la cédula personal y los recibos de la contribución que puede dar el señor Soriano cuando quiera; ahora falta que él demuestre la exactitud de su denuncia para no hacerse acreedor a un calificativo poco halagüeño.

El conde de Romanones le contesta que esa misma denuncia la hizo el día 4; que a consecuencia de ella se han pedido la cédula personal y los recibos de la contribución que puede dar el señor Soriano cuando quiera; ahora falta que él demuestre la exactitud de su denuncia para no hacerse acreedor a un calificativo poco halagüeño.

El conde de Romanones le contesta que esa misma denuncia la hizo el día 4; que a consecuencia de ella se han pedido la cédula personal y los recibos de la contribución que puede dar el señor Soriano cuando quiera; ahora falta que él demuestre la exactitud de su denuncia para no hacerse acreedor a un calificativo poco halagüeño.

El conde de Romanones le contesta que esa misma denuncia la hizo el día 4; que a consecuencia de ella se han pedido la cédula personal y los recibos de la contribución que puede dar el señor Soriano cuando quiera; ahora falta que él demuestre la exactitud de su denuncia para no hacerse acreedor a un calificativo poco halagüeño.

El conde de Romanones le contesta que esa misma denuncia la hizo el día 4; que a consecuencia de ella se han pedido la cédula personal y los recibos de la contribución que puede dar el señor Soriano cuando quiera; ahora falta que él demuestre la exactitud de su denuncia para no hacerse acreedor a un calificativo poco halagüeño.

El señor Ferrer y Vidal distingue entre los partidos legales existentes en Cataluña que pueden clasificarse como de color blanco y el separatista que es negro.

El señor Gullón: Y el catalismo que es oscuro.

El Senado pasa a reunirse en secciones y se levanta la sesión después de señalar la orden del día para la siguiente.

De nuestros correspondientes

DE BILBAO

El día 8, fiesta de la Inmaculada, se celebró una gran función en la iglesia parroquial y se repartieron más de 920 comuniones.

Audimos todos los del Circulo por la mañana a la comunión y después a la Misa Mayor en la que predicó un elocuente sermón el coadjutor de Iruñe en vacaciones y por la tarde en la víspera el mismo Rdo. señor Soto en castellano, quedando todo el pueblo edificado con la asistencia de tanta gente a las funciones.

Mi enhorabuena al señor Párroco de esta señor Embil, por su aptitud y por el gusto que tiene para trabajar en pró de nuestra Santa Religión.

Acudí a la Misa Mayor el alcalde señor Orbea con acompañamiento de la mayoría del Ayuntamiento. 12 Diciembre 1905.

DE SALINAS DE LENIZ

El domingo 10 del actual dióse en esta villa una Conferencia agrícola por el señor don Ignacio C. Nuñez, jefe forestal de esta provincia, solicitado por el señor alcalde y autorizado por la Excmo. Comisión.

La hora señalada con la debida antelación, era después de terminados los divinos oficios de su mañana y hecho así, al poco tiempo vióse repleta la amplia Sala Consistorial de señores Sacerdotes, Ayuntamiento y vecinos de ésta y pueblos limítrofes, deseosos todos de oír al señor Nuñez.

No puedo seguir paso a paso la hermosísima peroración de dicho señor y solamente me limito a lo más esencial.

Basándose en el tema de «Análisis de diferentes tierras», dejó al auditorio satisfechísimo por su elocuencia.

Domina clara y sencillamente el dialecto vascongado.

Luego pasó dándonos a conocer las ventajas que reportan los abonos minerales, así como las máquinas y útiles de labranza, demostrando a los concurrentes todas sus ventajas en todo tiempo y particularmente en el período de la sementera, terminando por tratar del cuidado y conservación de los montes.

Todos los asistentes quedaron contentísimos y entusiasmados de su labor.

Por la noche y con hermosos aparatos de proyecciones de ganados del país, herramientas y vistas de pueblos de la provincia, dió fin a tan provechoso é instructivo acto, no dudando tomarán en consideración para lo sucesivo los labradores, los consejos expuestos para el bien de los mismos.

El señor Nuñez, elocuentísimo. Le doy mi más entusiasta enhorabuena deseoso de que con frecuencia tengamos el gusto de oírle. 11 Diciembre 1905.